



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE VILLAVICENCIO

Estado No.	041				
Fecha de Estado	14 DE JULIO DE 2021				
No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto
500014105001 2018 00687 00	ORDINARIO LABORAL	CÉSAR AUGUSTO RODRÍGUEZ PARRA	CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL META	AUTO REQUIERE AL DEMANDANTE PARA QUE DESPLIEGUE TRÁMITE DE NOTIFICACIÓN PERSONAL DEL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA	13/07/2021
DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL INCISO SEGUNDO DEL NUMERAL SEGUNDO DEL LITERAL C DEL ARTÍCULO 41 DEL CÓDIGO PROCESAL DEL TRABAJO Y LA SEGURIDAD SOCIAL, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA DEL 14 DE JULIO DE 2021, SE EFECTUÓ LA CORRESPONDIENTE PUBLICACIÓN DE LAS PROVIDENCIAS EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL EN EL LINK CORRESPONDIENTE AL JUZGADO https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-villavicencio/68					


YEISON ANDRÉS SARRIA BARRIOS
Secretario